



Carta del Capítulo de las Esteras de los Frailes Jóvenes

Canindé, 21-28 de Julio de 2001

"Sí una persona sola sueña, no es más que un sueño; pero sí son muchas las que sueñan juntas, entonces estamos viviendo el inicio de una nueva realidad".

Helder Câmara

Hermanos,
! Paz y Bien!

Desde Canindé, Ceará, situada en el noreste de Brasil, pueblo humilde, pobre, lleno de fe y franciscano de corazón, queremos agradecer al Ministro general, Fr. Giacomo Bini, al Vicario general, Estêvão Ottenbreit, a los hermanos del Definitorio general, a nuestros Ministros provinciales y Custodios, y a nuestras respectivas Provincias, Vice-Provincias y Custodias, por la oportunidad que nos han dado de vivir esta experiencia de fraternidad, pobreza y compartir, con hermanos provenientes de todas las Conferencias de nuestra Orden. Agradecemos de todo corazón la extraordinaria acogida y la hospitalidad al Ministro provincial de esta Provincia de San Antonio de Brasil, Fr. Aluiso Fragoso, al Guardián y Párroco Fr. Carlos Antonio y a todos los hermanos de esta Provincia anfitriona de nuestro encuentro.

Después de estos días en Canindé, queremos decir a todos los hermanos de la Orden que: nos sentimos felices de ser Hermanos Menores, queremos comprometernos en la construcción de fraternidades contemplativas y evangelizadoras, para ser un signo profético al inicio de este tercer milenio. Sentimos la exigencia de seguir a Cristo pobre y crucificado, viviendo radicalmente el Evangelio.

Reconocemos también que: a veces vivimos crisis afectivas y nos sentimos solos y con la tentación de llenar esta soledad con el trabajo (activismo) o con otras fugas que terminan desalentándonos en el seguimiento de Cristo. Por eso, queremos apoyarnos en el testimonio de hermanos que con su sabiduría y experiencia nos acompañen en nuestro camino de fidelidad a nuestra consagración, y vemos urgente que nuestras diferentes entidades potencien la formación permanente, a fin de evitar la ruptura que se da entre lo que vivimos en la formación inicial y lo que vivimos en la formación permanente.

En este encuentro hemos redescubierto valores esenciales de nuestra vocación religiosa franciscana y nos sentimos llamados a construir una fraternidad contemplativa y evangelizadora. Y desde el compromiso y amor a nuestras Provincias sentimos que nos apremia la apertura de mente y corazón a la dimensión universal de la Orden para apoyar



los proyectos internacionales. Nos parece necesario fomentar en nuestras fraternidades unas relaciones fraternas llenas de confianza y creatividad, donde sea posible el diálogo constructivo y el servicio recíproco, viviendo como hermanos que comparten el mismo pan y también sus alegrías y tristezas.

Pensamos que vale la pena intentar experiencias similares a este Capítulo de las esteras en las distintas Entidades de nuestras Conferencias, para continuar cultivando las relaciones fraternas que dan vida, renuevan el espíritu de fe y alientan la esperanza de una Orden rejuvenecida. Nos hemos dado cuenta que es posible vivir una relación fraterna en simplicidad con solo un poco de buena disposición y que una fraternidad es más sólida cuando se funda en el encuentro con la Palabra de Dios, en el encuentro con los otros y en la vida sacramental. Aún hoy es posible formar fraternidades proféticas, insertas entre los pobres, lugar privilegiado para encarnar el carisma franciscano.

Finalmente y en sintonía con lo propuesto por el Definitorio general, pedimos a todas nuestras Provincias y a nuestros Ministros provinciales la colaboración para llevar a la práctica todo aquello que nosotros, frailes jóvenes, sentimos importante para nuestra vocación en este momento de la vida de la Orden. Por lo cual, proponemos:

- a los Ministros provinciales, que promuevan el acompañamiento de los hermanos profesos solemnes en sus primeros años y abran espacios de comunicación entre ellos cuidando su inserción en las fraternidades provinciales.
- a los gobiernos provinciales, que promuevan nuevas formas de vida franciscana como la creación de fraternidades o eremitorios donde se viva o aplique la Regla para los eremitorios y otras experiencias de oración.
- a las distintas Entidades de la Orden, que apoyen y promuevan una fraternidad de inserción social o de itinerancia, formada por hermanos jóvenes y no tan jóvenes.
- a los hermanos jóvenes, que fomenten encuentros periódicos entre los miembros de cada Provincia, Vice-Provincia, Custodia o entre las distintas Conferencias de nuestra Orden.

Y así nos despedimos de este cariñoso y fervoroso pueblo de Canindé, llenos de espíritu de fe y con un amor renovado a Dios nuestro Señor y a nuestro Padre San Francisco. Pedimos a Dios que bendiga a todas las personas de Canindé y a nosotros nos dé su fuerza y su gracia para continuar nuestro camino viviendo el evangelio de nuestro Señor Jesucristo.

Los frailes jóvenes de todo el mundo
Delegados al Capítulo de las Esteras
Canindé - Ceará - Brasil